



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1,2, 3, 12, 16, 83, 84, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 135, 138 y demás relativos y aplicables de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, así como los artículos 1, 13, 14, 23, 24, 25, 26, 27, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 57, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 del Reglamento del Consejo Político Nacional, la suscrita Presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Baja California, en ejercicio de las facultades estatutarias de la Presidenta del Consejo Político Estatal, me permito emitir la presente:

CONVOCATORIA

A la celebración de la Sesión Extraordinaria del Consejo Político Estatal que tendrá verificativo el día 5 de Diciembre del 2024 a las 14:00 horas; para lo cual se requiere el previo registro de asistencia de las 13:00 hasta las 14:00 horas. La sesión se llevará a cabo en forma mixta vía en el 3er piso en el salón presidentes de las Instalaciones del CDE del PRI en Baja California, ubicado en Calzada Lopez Mateos Numero 500 col Industrial de la Ciudad de Mexicali Baja California y remota a través de la plataforma digital zoom en el siguiente enlace <https://us06web.zoom.us/j/89453078771?pwd=dpcMG2lJk62qpWagh3Cyabox0vthH.1> ID de reunión: 894 5307 8771 Código de acceso: 1234 ,mismo que también se remitirá a los consejeros políticos por plataformas digitales

La sesión se desarrollará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
3. SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO POLITICO ESTATAL LA DEFINICION DEL METODO ESTATUTARIO PARA EL PROCESO INTERNO ORDINARIO DE LA PERSONAS TITULARES DE LA PRESIDENCIA Y SECRETARIA GENERAL DEL CDE DE LA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA EL PERIODO ESTATUTARIO 2024-2028, ASI COMO EL TOPE DE GASTOS DE PROSELITISMOS. -----

4. AUTORIZACION EN SU CASO A LA PRESIDENTA DEL CDE PARA SOLICITAR AL PRESIDENTE DEL CEN, EL ACUERDO DE SANCION AL METODO ELECTIVO APROBADO, ASI COMO LA EMISION DE LA CORRESPONDIENTE CONVOCATORIA
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

De conformidad con lo establecido en el art. 24 del Reglamento del Consejo Político Nacional, solo en caso de urgencia, cuando así lo determine la Mesa Directiva, se citará a una sesión para lo cual las y los consejeros, con la confirmación y constancia de asistencia digital anteriormente citada, se darán por notificados de la sesión que se realizara con 2 horas de diferencia, dicha sesión se celebrara con las consejeras y los consejeros que se encuentren presentes.

Se expide la presente en la ciudad de Mexicali, B.C. al 2 de Diciembre de 2024.

ATENTAMENTE
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'G. Gutierrez Fregozo', is centered on the page.

GUADALUPE GUTIERREZ FREGOZO
PRESIDENTA DEL CDE DEL PRI Y DEL CONSEJO POLITICO ESTATAL EN BAJA
CALIFORNIA